



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 AGO 2018	
Recibido.....	1506.....Hs.
Exp. N°.....	35277.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

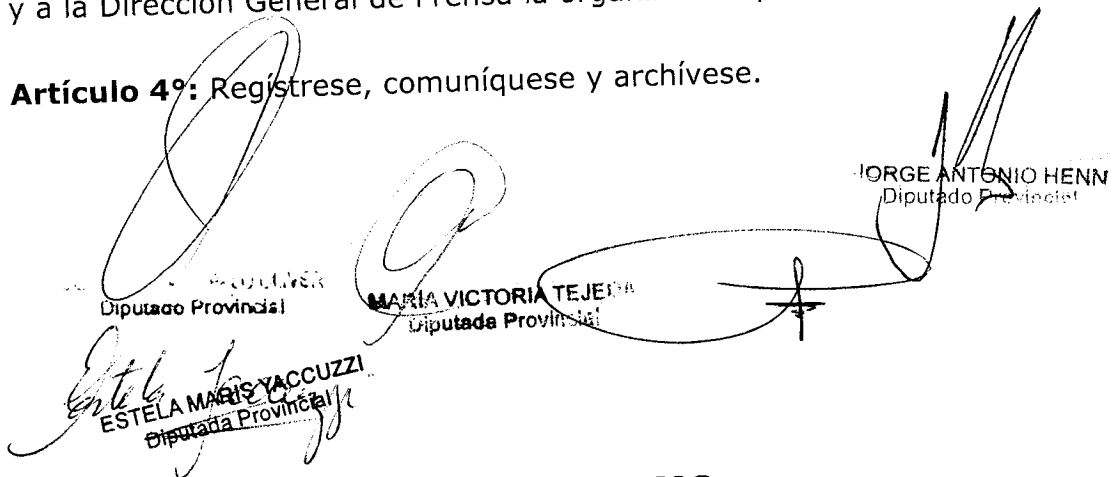
RESUELVE:

Artículo 1º: Realizar en la Legislatura Provincial un taller sobre la temática "Género y Ciencia" destinado a los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, a los fines de fomentar el debate, colaborar en la generación de iniciativas y formar a los trabajadores del organismo sobre la temática.

Artículo 2º: Autorizar a la Secretaria Administrativa a efectuar los gastos que sean necesarios para la realización de dicho taller.

Artículo 3º: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa la organización y difusión del evento.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.


Diputado Provincial
MARIA VICTORIA TEJERA
Diputada Provincial
ESTELA MAGIS YACCUZZI
Diputada Provincial
JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es de nuestro interés proponer una iniciativa de formación acerca de la temática Género y Ciencia, dado que consideramos que es fundamental abordarla en sus diversas aristas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A principios de 2018 se publicó un informe elaborado por el Banco Interamericano del Desarrollo titulado "Las brechas de género en ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe", el mismo plantea una situación preocupante en relación a las inequidades existentes tanto en el ámbito educativo como laboral, público y privado, y en el ámbito del desarrollo científico.

Si bien en América Latina y el Caribe (ALC) la participación de las mujeres en el ámbito educativo y en la fuerza laboral ha ido aumentando de manera gradual en las últimas décadas (BID, 2006; Banco Mundial, 2012), este proceso no siempre se ha extendido hasta el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación (CTI).

En este sentido, y en estas áreas del conocimiento, existen diversas problemáticas que se manifiestan a lo largo del desarrollo escolar, académico y profesional de las mujeres en estas regiones, sin exceptuar a nuestro país.

El Foro Económico Mundial (WEF, 2017) estima que en la actualidad en ALC existe una brecha de género de 30%, un nivel similar al de Europa del Este y Asia Central (29%) y también al de Canadá/Estados Unidos (28%), pero mayor al de Europa Occidental (25%). Esta brecha refiere a la participación de mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería y matemática, y se manifiesta desde la escolaridad: las niñas van alejándose progresivamente de los estudios en áreas científicas debido a múltiples causas tales como presiones familiares, estereotipos, expectativas y falta de mentores o de modelos a seguir. Es interesante destacar un estudio llevado a cabo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) en donde se muestra que en muchos países de ALC, las niñas tienden a obtener mejores resultados en matemáticas que los niños en tercer grado de primaria, pero esta ventaja se pierde cuando están en sexto grado (UNESCO, 2016).

Sabemos que ciertas representaciones de género refuerzan expectativas estereotípicas de niños y niñas respecto de sus capacidades y aspiraciones, y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

los determinan sobre cómo deberían verse y comportarse, se les asignan rasgos, símbolos y códigos de acuerdo a su género, con resultados potencialmente negativos para su desarrollo.

Por otro lado, respecto de las mujeres que efectivamente eligen una carrera CTI, y se forman en ello, existe también un fenómeno de segregación "vertical", ya que en muchos casos las mujeres no logran avanzar a los puestos de liderazgo en sus trayectorias profesionales con la misma frecuencia que los hombres, ya sea en el ámbito académico, en la investigación o en otras actividades relacionadas con la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). A pesar de la mayor presencia de mujeres en estos ámbitos, persisten barreras al acceso a niveles de mayor jerarquía, lo cual impacta en la carrera profesional de las científicas, y a su vez también persiste una relativa escasez de mujeres en los ámbitos de decisión de los sistemas nacionales de CTI en algunos países, ya sea en instituciones académicas como en centros de investigación. De igual manera persisten rezagos notables en la remuneración de las mujeres en carreras científicas que no siempre se explican por diferencias en cuanto a preparación, experiencia o habilidades.

De manera general, en ALC la dificultad para muchas mujeres de conciliar la vida profesional y familiar sigue siendo un freno importante para su mayor integración en el ámbito laboral (OIT, 2017), aspecto que no escapa a las problemáticas laborales de las mujeres en todos los campos.

Por ello entendemos además que es fundamental repensar los patrones de cuidado en la sociedad actual, porque a pesar del masivo ingreso de las mujeres al mercado laboral en las últimas décadas, son ellas quienes siguen estando mayormente a cargo del cuidado de las personas del hogar, tales como niños, adultos mayores y personas con determinado grado de discapacidad, y esta situación produce una sobrecarga de trabajo cotidiano de quienes deben combinar el trabajo remunerado con el trabajo doméstico de cuidado sin remuneración.




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ante estas problemáticas, consideramos necesario pensar de manera conjunta sobre las posibles iniciativas a llevar adelante para disminuir la brecha, brindar más posibilidades y lograr mayor equidad en nuestra sociedad actual.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el pronto tratamiento y posterior aprobación del presente proyecto.


CLAUDIO FABIÁN PALOU OLIVER
Diputado Provincial


MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial


JORGE ANTONIO HENNING


ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial